

Datos del Expediente

Carátula: SARAIVA NOELIA VANINA C/ SOCIEDAD DE FOMENTO BARRIO PARQUE CAMET S/DESPIDO

Fecha inicio: 18/09/2012

N° de Receptoría: MP - 25559 - 2012

N° de Expediente: 58829

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

Fecha: 13/08/2021 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

Anterior 13/08/2021 8:12:42 - EDICTO ELECTRONICO Siguiente

Referencias

Cargo del Firmante CONSEJERO DE FAMILIA

Destinatario a Notificar BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Fecha de Libramiento: 18/08/2021 12:43:10

Fecha de Notificación 18/08/2021 12:43:10

Fecha del Escrito 13/08/2021 08:12:42 a. m.

Firmado por Jorge Arturo Orellano (20165931751) - (Legajo: 2860)

Notificado por IVORRA PATRICIA VIVIANA

Nro. Presentación Electrónica 48182772

Observación del Profesional EDICTO BOLETIN OFICIAL

Presentado por Jorge Arturo Orellano (20165931751@cma.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO JUDICIAL

El Tribunal del Trabajo N° 2, Sec. Única del Dep. Jud. de Mar del Plata hace saber que el Martillero JORGE ARTURO ORELLANO, T° III - F° 354 CMMDP, subastará electrónicamente el inmueble ubicado en calle ANTONIO MARTINEZ N° 4570 DE MAR DEL PLATA; Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. F; Manz. 10; Parc. 26; Matrícula: 169.232 de Gral. Pueyrredón (045). Título agregado en autos; Ocupado según Mand. de Const. de fecha 17/02/21; Su subasta electrónica comenzará con una BASE DE \$ 939.654,66.- el día 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 10 HORAS y finalizará el día 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 10 HORAS; DEPOSITO EN GARANTIA: \$ 46.982,73; Cuenta Judicial N° 6102-574891/5; CBU: 01404238-27610257489155; Al contado, al mejor postor y en efectivo; Seña: 10%; Sellado: 0,5% y Honorarios: 3% a cada parte con más el 10% aporte provisional que la adquirente deberá depositar junto con la seña; Deudas: Arba: \$ 7.691,80.-; Municipal: \$ 68.269,26.-; OSSE: \$ 11.770,12.- Venta ordenada LIBRE DE GRAVAMENES, IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES HASTA LA FECHA DE ENTREGA DE LA POSESION. Se prohíbe la cesión del Boleto. El comprador deberá constituir domicilio en el asiento del Tribunal, abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificada por nota la aprobación de la subasta mediante depósito en la cuenta de autos. En caso de pujar en comisión deberá individualizar al comitente debiendo ambos estar previamente inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por comisionista y comitente dentro del plazo para abonar el saldo de precio. Acta de adjudicación: el día 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 11 HORAS en sede del Tribunal sito en calle Garay N° 1768 2° Piso de M.D.P. Autos: "SARAIVA, Noelia Vanina c/ SOCIEDAD DE FOMENTO BARRIO PARQUE CAMET s/ DESPIDO", Exp. N° 58.829. VISITAS: 24/08/21 de 11,00 a 12,00 HS. Informes al Martillero JORGE ARTURO ORELLANO: 12 de Octubre N° 3193 P.A. de MDP, Te: 491-3958. A continuación se transcribe la parte pertinente del auto que ordena el libramiento de los presentes: //del Plata, 10 de Diciembre de 2020.- a los fines de dar publicidad al acto, se publicarán edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y el Diario "La Capital" de esta ciudad en la forma establecida por el art. 575 del CPCC.- FDO: SLAVIN Graciela Eleonora--JUEZ-MASTROGIACOMO Amelia Teresa--JUEZ- RAMOS Marcela Edhit-JUEZ

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y diario "La Capital" de Mar del Plata, SIN PREVIO PAGO (Art. 20 Ley 11.653). CONSTE.-----

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



Jorge Arturo Orellano (20165931751)
(Legajo: 2860)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

